



FICHA ISDIAH DEL ARCHIVO CATEDRALICIO DE SANTIAGO

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1. IDENTIFICADOR

ES.15078.ACS

1.2. FORMA(S) AUTORIZADA(S) DEL NOMBRE

Archivo de la Catedral de Santiago de Compostela

1.3. FORMA(S) PARALELA(S) DEL NOMBRE

Arquivo da Catedral de Santiago de Compostela

1.4. OTRAS FORMAS DEL NOMBRE

Archivo de la S.A.M.I. Catedral de Santiago de Compostela

Archivo Catedral de Santiago de Compostela

Archivo Catedralicio de Santiago de Compostela

1.5. TIPO DE INSTITUCIÓN QUE CONSERVA LOS FONDOS DE ARCHIVO

El Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago (ABCS) es una institución religiosa, que, en lo tocante a los archivos, es clasificada como archivo catedralicio.

2. ÁREA DE CONTEXTO

2.1. LOCALIZACIÓN Y DIRECCIÓN(ES)

Praza das Praterías, s/n

15704 Santiago de Compostela (A Coruña, España)

Web 1: <https://catsan.datalib.es>

Web 2: <https://catedraldesantiago.es/cultura2/#archivo>

2.2. TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO

Teléfono: +34 981575609

E-mail 1: archivo@catedraldesantiago.es

E-mail 2: medieval@catedraldesantiago.es

E-mail 3: moderna@catedraldesantiago.es

2.3. PERSONAS DE CONTACTO

Dirección: Francisco J. Buide del Real

Técnicos: Jorge García García, Arturo Iglesias Ortega, M^a Elena Novás Pérez



FICHA ISDIAH DEL ARCHIVO CATEDRALICIO DE SANTIAGO

3. **ÁREA DE DESCRIPCIÓN**

3.1. **HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN QUE CUSTODIA LOS FONDOS DE ARCHIVO**

El Archivo de la Catedral de Santiago tiene su más profundo origen en el enorme desarrollo que experimentó la institución compostelana en el tránsito de los siglos IX a XII, desde la inventio (descubrimiento) del sepulcro apostólico cuando la sede de Iria es trasladada a Compostela por el pontífice Urbano II; un período en que el volumen de documentación no deja de aumentar.

En la Edad Media lo que podríamos considerar archivo, los libros y documentos destacados e importantes -puesto que ejercían de título de propiedad, justificación de privilegios, etc.-, formaban parte del tesoro de la institución, junto con el resto de elementos valiosos -elementos ornamentales y cultuales-, custodiados por el tesorero.

Ya en el siglo XII, durante la prelatura de D. Diego Gelmírez, se desarrolla el primer gran "proyecto archivístico" en la historia de la institución, llevado a cabo por el tesorero Bernardo, hacia 1127. Desde 1124 la Iglesia de Santiago ostentaba ya definitivamente la dignidad metropolitana sobre la antigua provincia emeritense; la sede debía organizar no sólo su documentación, sino las bases de su poder; además de poner en nuevo soporte documentos ya deteriorados o con letra de difícil lectura para el siglo XII, como puede ser la visigótica. Así, se producirá una recopilación de la documentación real catedralicia, con las concesiones y privilegios realizados por los diversos monarcas desde Alfonso II, y se copia en un único volumen: el *Tumbo A*, magnífica galería de miniaturas de reyes hispanos medievales.

También en el siglo XII se redactan la *Historia Compostellana*, con la prelatura de D. Diego Gelmírez como hecho central y completa recopilación de documentación, y el *Liber Sancti Iacobi*, verdadera joya del Archivo, en el cual se concentra la tradición jacobea -himnos y liturgia, milagros, tradiciones e historia, y rutas de peregrinación-. El poder de la Iglesia de Santiago se asentó, pues, documentalente, en este siglo XII -no olvidemos que de esta centuria es la re-redacción de Pedro Marcio del *Privilegio del Voto de Santiago* otorgado por Ramiro II, confiriendo a la institución una importante base de poder económico-.

En el siglo XIV se desarrolla el segundo gran "proyecto archivístico", durante la prelatura del francés D. Berenguel de Landoira, llevada a cabo por el tesorero Aymeric de Anteiac, que reúne un grupo de copistas y notarios para retomar el plan de Bernardo. Se selecciona la documentación acumulada -que era abundante- y se copia en nuevos tumbo, dando lugar a los hoy conocidos como *Tumbo B* (documentación real y pontificia) y *Tumbo C*. Destaca el hecho de que la documentación recogida en el B presenta al final de cada documento dos suscripciones y validaciones notariales que autentifican la copia, rigor del que carecen el resto de volúmenes.



FICHA ISDIAH DEL ARCHIVO CATEDRALICIO DE SANTIAGO

Desde el siglo XVI encontramos custodios de las escrituras: los primeros canónigos archiveros, cuya función no se limita únicamente a la conservación sino a la copia de la propia documentación y su transcripción -adecuándola a la grafía del momento-, debiendo tener la documentación localizada y disponible para cualquier litigio.

Podemos considerar como la primera reglamentación de la función a desempeñar en el Archivo de la Catedral de Santiago la que aparece en las Constituciones capitulares del arzobispo D. Francisco Blanco, en 1578, en que se hace referencia expresa a la "guarda de las escripturas" y a "beneficiados que fueren nombrados por archivistas"; es aquí donde el prelado remarca la necesidad de copiar la documentación y "hacer tumbo" de la misma, reseñando la procedencia de cada documento. A partir de este momento, se produce un crecimiento inusitado de la documentación y de los trabajos de organización y descripción.

Destacan posteriormente episodios como la resistencia a entregar documentación a la Administración de Bienes Nacionales, con la desamortización del siglo XIX, o las nuevas reglamentaciones, como las de las Constituciones del Cardenal Martín de Herrera, en 1899, así como nuevas constituciones en 1921 y, especialmente, los Estatutos de 1991 y 2009, incorporando las reformas conciliares.

En cuanto al espacio de archivo, su ubicación fue variando a lo largo del tiempo, normalmente en torno al claustro catedralicio: torres, capillas, tesoro, cuartos específicos de archivo y contaduría,...

En su larga historia, destaca la labor de diversos investigadores -algunos canónigos y archiveros- en el centro, como D. Antonio López Ferreiro -con su magna Historia de la S.A.M. Iglesia de Santiago-, D. Pablo Pérez Constanti -archivero municipal compostelano-, monseñor Guerra Campos -director de las excavaciones de la Catedral, realizadas a mediados del siglo XX, y cuyo fondo documental y bibliográfico se conserva en el ACS- o José María Díaz Fernández -responsable de la apertura y modernización del ACS-.

Una historia que, con cada nuevo investigador, no hace sino crecer y perpetuar el conocimiento que se atesora entre los muros del Archivo.

La documentación propia del Hospitalillo de San Miguel es bastante reducida. Su contenido es de tipo administrativo: correspondencia, libros de rentas, libros de cuentas, libros cobradores..., así como el expediente relativo al intento de venta de este hospital en el siglo XIX.

3.2. CONTEXTO CULTURAL Y GEOGRÁFICO

Santiago de Compostela es una ciudad y municipio español, capital de la comunidad autónoma de Galicia, y sede de sus principales instituciones de gobierno (Xunta de Galicia) y legislación (Parlamento de Galicia), así como de su universidad más antigua (Universidade de Santiago de Compostela). Pertenece a la provincia de A Coruña y cuenta con una población de poco más de 100.000 habitantes. Destaca por ser uno de los tres grandes núcleos



FICHA ISDIAH DEL ARCHIVO CATEDRALICIO DE SANTIAGO

de peregrinación del cristianismo, junto con Jerusalén y Roma, al señalar la tradición que allí se dio sepultura al apóstol Santiago el Mayor.

De especial importancia artística es su catedral, que alberga los restos del apóstol y que es el destino de los cientos de miles de peregrinos de todo el mundo que cada año realizan el Camino de Santiago. La UNESCO declaró el casco histórico de la ciudad Patrimonio de la Humanidad en 1985 -incluyendo el edificio catedralicio- y al Códice Calixtino, custodiado en el archivo de la catedral, Memoria del Mundo en 2017.

3.3. ATRIBUCIONES/FUENTES LEGALES

A) Atribuciones:

El Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago (ABCS) es esencialmente un archivo histórico privado de titularidad eclesiástica dependiente del Cabildo de la Catedral de Santiago, que recoge, conserva y sirve la documentación histórica generada por este en el ejercicio de sus funciones, así como la de otras instituciones relacionadas con el mismo. Su dirección corresponde al Archivero-Bibliotecario, oficio estable cuyas funciones podrán corresponder a un canónigo o ser desempeñadas temporalmente por personal ajeno al Cabildo, en las condiciones que para cada caso se establezcan de acuerdo con el Arzobispo. Sus competencias son:

- Conservar y catalogar los fondos documentales y bibliográficos, conforme a la normativa vigente. Además, debe cuidar, en coordinación con el canónigo maestro de capilla, de la conservación e incremento del Archivo Musical.
- Incrementar la Biblioteca Capitular, sobre todo con las publicaciones relacionadas con el tema jacobeo.
- Facilitar el acceso al Archivo y a la Biblioteca capitular a los investigadores, en el tiempo y en las condiciones que el Cabildo establezca. Los documentos y los libros no podrán salir del Archivo ni de la Biblioteca en calidad de préstamo, sino que serán consultados in situ.
- Informar al Cabildo sobre asuntos de su incumbencia.

B) Fuentes legales:

Entre la normativa aplicable a los archivos eclesiásticos debe distinguirse la emitida por la Iglesia Católica y la emanada de los poderes públicos:

a) Legislación eclesiástica:

- *Código de Derecho Canónico* de 1983 (esp. can. 22 y 491).
- *Estatutos del Cabildo de la S.A.M.I. Catedral de Santiago de Compostela* de 2009 (esp. arts. 43 y 44).
- *Reglamento de los Archivos Eclesiásticos Españoles* de 1976.

b) Legislación civil:

- *Acuerdo entre el Estado y la Santa Sede sobre enseñanza y asuntos culturales* de 1979 (esp. art. 15).



FICHA ISDIAH DEL ARCHIVO CATEDRALICIO DE SANTIAGO

- *Acuerdo entre el Estado y la Santa Sede sobre asuntos jurídicos de 1979 (esp. art. 1, ap. 6).*
- *Constitución Española (esp. art. 46).*
- *Ley del Patrimonio Histórico Español de 25 de junio de 1985 (esp. arts. 48-66).*
- *Real Decreto de desarrollo parcial de la Ley de Patrimonio Histórico Español de 10 de enero de 1986. Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso.*
- *Acuerdo marco entre la Xunta de Galicia y los obispos de las Diócesis que comprenden el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia de 17 de abril de 1985.*
- *Convenio de colaboración entre los obispos de las Diócesis que comprenden el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia y la Xunta de Galicia, con el fin de garantizar la conservación y fomentar o promover el enriquecimiento del Patrimonio Artístico y Documental de la Iglesia de 17 de abril de 1985.*
- *Lei 5/2016, do 4 de maio, do Patrimonio Cultural de Galicia.*
- *Lei 7/2014, do 26 de setembro, de Arquivos e Documentos de Galicia.*

3.4. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

El ABCS depende orgánicamente del Cabildo de la Santa Apostólica Metropolitana Iglesia Catedral de Santiago de Compostela, ente con personalidad jurídica propia, tanto canónica como civil, que se define como "un colegio de Sacerdotes, que legítimamente nombrados Canónigos, ejercen, en comunión con su Prelado y con la Iglesia universal, su ministerio sacerdotal en la catedral de Santiago sirviendo al Pueblo de Dios".

El ABCS se estructura en las siguientes áreas:

- Dirección: a cargo del canónigo archivero-bibliotecario.
- Archivo:
 - Área de Documentación Medieval.
 - Área de Documentación Moderna y Contemporánea.
- Biblioteca.

3.5. GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y POLÍTICA DE INGRESOS

El ACS desarrolla una política activa de ingreso de nuevos fondos mediante transferencia desde las distintas oficinas de la Catedral de Santiago de Compostela (especialmente desde la Secretaría Capitular, pasados 40 años de la documentación),



FICHA ISDIAH DEL ARCHIVO CATEDRALICIO DE SANTIAGO

comodato o depósito (permaneciendo la propiedad del archivo en manos de sus titulares privados), donaciones o canjes. También se realizan copias digitales de los fondos. Los depósitos cuentan con sistemas para garantizar las óptimas condiciones ambientales de la documentación, así como su correcta instalación. El archivo tiene encomendada las funciones de custodia, organización, descripción, conservación y difusión de los fondos en él custodiados.

3.6. EDIFICIO(S)

Las instalaciones del ABCS están ubicadas a lo largo del ala sur del claustro de la catedral de Santiago de Compostela y distribuidas a lo largo de cuatro plantas, donde se sitúan el Archivo (ACS) y la Biblioteca (BCS). Ambos ámbitos funcionan coordinadamente con servicios comunes, con unas normas y parámetros orientados a facilitar el trabajo de los usuarios.

Instalaciones: área pública (Sala de Recepción, Sala de Investigadores), área privada (Sala de Catalogación Archivística, Sala de Catalogación Bibliográfica, Dirección, almacén, cuarto de limpieza) y depósitos (Biblioteca Jacobea, Sala Guerra Campos, Sala López Ferreiro, Sala del Voto, Archivo Musical, Sala de Protocolos Notariales, Sala Intermedia, Sala Penúltima, Sala Última).

Acceso: por la Sacristía, previa acreditación en el Centro de Control de Seguridad, situado justo después de la entrada a la catedral por la Praza das Praterías.

3.7. FONDOS Y OTRAS COLECCIONES CUSTODIADAS

El ACS custodia esencialmente la documentación producida por la institución catedralicia (fondo *Cabildo de la catedral de Santiago de Compostela*), pero también se nutre de otra documentación de diversa procedencia, clasificada en:

A) Fondos de archivo:

- a) Privados: clero secular, clero regular, fundaciones pías, instituciones de asociacionismo religioso, instituciones benéfico-asistenciales, instituciones de enseñanza y personales.
- b) Públicos: de la fe pública, judiciales y de la administración periférica del Estado.

B) Colecciones:

- a) Colecciones documentales.
- b) Secciones facticias.

3.8. INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN, GUÍAS Y PUBLICACIONES

A) Publicados:



FICHA ISDIAH DEL ARCHIVO CATEDRALICIO DE SANTIAGO

- ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE SANTIAGO, ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO: *Guía del visitante*, Santiago, s.n., 1980.
- ARES LEGAZPI, Adrián: “[Catálogo dos documentos do Libro de facenda I da Confraría dos cregos do coro da igrexa de Santiago de Compostela](#)”, *Annuario Sancti Iacobi*, nº 7 (2018), pp. 165-227.
- BUIDE DEL REAL, F. J. y BOYCE, J.: “[Los cantorales del Archivo musical de la Catedral compostelana. Fondo, índice y miniaturas](#)”, *Annuario Sancti Iacobi*, nº 8 (2019), pp. 71-251.
- GARCÍA ÁLVAREZ, M.-R.: “Catálogo de documentos reales de la Alta Edad Media referentes a Galicia (714-1109)”, *Compostellanum*, VIII (1963), pp. 301-375 y 589-650; IX (1964), pp. 639-677; X (1965), pp. 257-328; XI (1966), pp. 257-340; XII (1967), pp. 255-268 y 581-636.
- IGLESIAS ORTEGA, A. y SEIJAS MONTERO, M.: *Catálogo del Voto de Santiago. Galicia*, Santiago, Cabildo de la S. A. M. I. Catedral, 2008.
- IGLESIAS ORTEGA, A.: “[Libros de índices de protocolos notariales: inventario de los índices de escrituras notariales del Archivo de la Catedral de Santiago de Compostela](#)”, *Annuario Sancti Iacobi*, nº 4 (2015), pp. 107-148.
- IGLESIAS ORTEGA, A.: *Catálogo de la colección de mapas, planos y dibujos del ACS*, Santiago, Cabildo de la S. A. M. I. Catedral, 2024.
- IGLESIAS ORTEGA, A.: *Catálogo del fondo Hospitales de San Roque y San Miguel*, Santiago, Cabildo de la S. A. M. I. Catedral, 2020.
- IGLESIAS ORTEGA, A.: *Índices de los libros de visitas pastorales del arzobispado compostelano del ACS*, Santiago, Cabildo de la S. A. M. I. Catedral, 2022.
- IGLESIAS ORTEGA, Arturo: “[Los expedientes de limpieza del Archivo Catedralicio de Santiago de Compostela: un elenco de los canónigos compostelanos](#)”, *Compostellanum*, XLV, 2000, pp. 301-337.
- IGLESIAS, A., REVILLAS, Ó. y VARELA, P.: “[Índice de los antiguos Libros de Índices de documentos del Archivo de la Catedral de Santiago](#)”, *Annuario Sancti Iacobi*, nº 6 (2017), pp. 233-408.
- IGLESIAS, A., SANDOVAL, F. M. y SEIJAS, M.: *Guía del Archivo de la Catedral de Santiago*, Santiago, Cabildo de la S. A. M. I. Catedral, 2007.
- IGLESIAS, A., SANDOVAL, F. M. y SEIJAS, M.: *Guía do Arquivo da Catedral de Santiago*, Santiago, Cabido da S. A. M. I. Catedral, 2007.
- IGLESIAS, A., SANDOVAL, F. M. y SEIJAS, M.: *Inventario de “Casas y Tenencias”*, Santiago, Cabildo de la S. A. M. I. Catedral, 2009.



FICHA ISDIAH DEL ARCHIVO CATEDRALICIO DE SANTIAGO

- LÓPEZ ALSINA, F.: “Arquivo da Catedral de Santiago”, en *Inventario das Fontes Documentais da Galicia Medieval I*, Santiago, Consello da Cultura Galega, 1988, pp. 31-34.
- LÓPEZ-CALO, J.: “El Archivo de Música de la Catedral de Santiago de Compostela”, *Compostellanus*, III (1958), pp. 651-701; IV (1959), pp. 291-325 y 674-713; VI (1961), pp. 285-300; VIII (1963), pp. 651-679; IX (1964), pp. 265-280; XI (1966), pp. 353-366.
- LÓPEZ-CALO, J.: *Catálogo Musical del Archivo de la Santa Iglesia Catedral de Santiago*, Cuenca, Instituto de Música Religiosa, 1972.
- LÓPEZ-CALO, J.: *La música en la Catedral de Santiago*, La Coruña, Diputación Provincial, 1992-1997, 11 vols.
- NOGUEIRA SANTIAGO, P.: [Catálogo das cartas dos axentes na Corte de Madrid \(1801-1835\) do Arquivo-Biblioteca da Catedral de Santiago de Compostela](#), Santiago, Consello da Cultura Galega, 2011.
- NOVÁS PÉREZ, M. E.: [Catálogo da Colección Guerra Campos do Arquivo-Biblioteca da Catedral de Santiago de Compostela](#), Santiago, Consello da Cultura Galega, 2008.
- NOVÁS, M. E.; SÁNCHEZ, X. M.: *Catálogo de las Colecciones López Ferreiro y Guerra Campos del Archivo de la Catedral de Santiago*, Santiago, Cabildo de la S. A. M. I. Catedral, 2013.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, X. M.: “[El Tumbo D de la Catedral de Santiago. Catalogación y regesta](#)”, *Annuarium Sancti Iacobi*, nº 4 (2015), pp. 27-106.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, X. M.: “[El Tumbo E de la Catedral de Santiago. Catalogación y regesta](#)”, *Annuarium Sancti Iacobi*, nº 5 (2016), pp. 21-123.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, X. M.: “[El Tumbo F de la Catedral de Santiago. Una regesta de documentos desde el siglo XIV](#)”, *Annuarium Sancti Iacobi*, nº 9 (2020), pp. 63-161.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, X. M.: [Catálogo de manuscritos do Arquivo-Biblioteca da Catedral de Santiago de Compostela](#), Santiago, Consello da Cultura Galega, 2008.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, X. M.: [A Colección López Ferreiro do Arquivo-Biblioteca da Catedral de Santiago de Compostela](#), Santiago, Consello da Cultura Galega, 2008.

B) Inéditos:

- IGLESIAS ORTEGA, A.: *Archivo de la Catedral de Santiago. Inventario General*, 2023.



FICHA ISDIAH DEL ARCHIVO CATEDRALICIO DE SANTIAGO

- IGLESIAS ORTEGA, A.: *Inventario del Fondo de la Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción*, 1998.
- IGLESIAS ORTEGA, A.: *Protocolos Notariales. Inventario*, 2014.
- IGLESIAS, A.; MARTÍN, A.; RAMA, M. L.; SANDOVAL, F. M.; SEIJAS, M.; VÁZQUEZ, J. M.: *Archivo de la Catedral de Santiago. Voto de Santiago. Valladolid. Catálogo*, 2005 (base de datos).
- IGLESIAS, A.; MARTÍN, A.; RAMA, M. L.; SANDOVAL, F. M.; SEIJAS, M.; VÁZQUEZ, J. M.: *Archivo de la Catedral de Santiago. Voto de Santiago. Granada. Catalogo*, 2004 (base de datos).
- NOVÁS PÉREZ, M. E.: *Catálogo de la colección de Tomos de Varia (Primera Serie) del Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago de Compostela*, 2006.
- NOVÁS PÉREZ, M. E.: *Catálogo de la colección de Tomos de Varia (Segunda Serie) del Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago de Compostela*, 2007.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, X. M.: *Carpetas medievales del Archivo Musical. Inventario provisional*, 2010.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, X. M.: *Colección de Documentos Suelos. Catálogo de las carpetas 17 a 21*, 2010.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, X. M.: *Colección de Documentos Suelos. Catálogo de las carpetas 22 y 23*, 2014.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, X. M.: *Colección de Documentos Suelos. Catálogo*, 2005.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, X. M.: *Colección de Documentos Suelos. Índices de las carpetas 17 a 23*, 2014.
- SEIJAS MONTERO, M.: *Colección de Documentos Suelos. Inventario de las carpetas 10 a 12*, 2005.



FICHA ISDIAH DEL ARCHIVO CATEDRALICIO DE SANTIAGO

4. **ÁREA DE ACCESO**

4.1. **HORARIOS DE APERTURA**

Lunes a viernes, 9:00 h-13:30 h; lunes a miércoles, 16:30 h-19:00 h

Cerrado durante el mes de agosto, festividades y puentes

4.2. **CONDICIONES Y REQUISITOS PARA EL USO Y EL ACCESO**

De manera general, para acceder a la documentación conservada en este archivo y biblioteca deberá estar registrado como usuario del ABCS. Para ello será necesario:

- acreditar su personalidad presentando el DNI o pasaporte.

- cubrir y firmar una Hoja de Ingreso (modelo A-1) con todos sus datos, para la inclusión en la base informática del Archivo-Biblioteca. Estos datos gozarán del amparo del secreto estadístico.

- facilitar, si así lo requiere el personal del ABCS, cualquier otra información o referencia que se le requiera.

Como norma general, no serán consultados los documentos de menos de 75 años y aquellos cuyo acceso esté limitado por la legislación, especialmente la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal y la Ley de Propiedad Intelectual. El Archivo-Biblioteca se reserva la posibilidad de restringir la consulta a determinados documentos o fondos en función de criterios como el estado de conservación, estar sometido a procesos de tratamiento documental o de restauración, hallarse en préstamo temporal, etc.

4.3. **ACCESIBILIDAD**

El ABCS forma parte de los edificios monumentales de la catedral de Santiago de Compostela, dentro del casco viejo de la ciudad compostelana, cuyo acceso es de preferencia peatonal y con limitaciones de acceso impuestas para vehículos por la normativa municipal por razones de protección patrimonial.

El ABCS se ubica en el claustro catedralicio, espacio musealizado, al que solo se puede acceder con entrada al Museo o con una acreditación de visitante facilitada por el centro de control de seguridad de la catedral, ubicado al entrar en el edificio catedralicio por la puerta de la Praza das Praterías.



FICHA ISDIAH DEL ARCHIVO CATEDRALICIO DE SANTIAGO

5. **ÁREA DE SERVICIOS**

5.1. **SERVICIOS DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN**

El ABCS ofrece a sus usuarios los siguientes servicios:

- Certificaciones y compulsas.
- Consulta en sala.
- Exposiciones.
- Información y referencia.
- Proyectos de cooperación y difusión.
- Publicaciones.
- Reproducción.
- Visitas guiadas.

5.2. **SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN**

El ABCS ofrece, con los límites, tarifas y formas de pago establecidos por la propia institución, la obtención de copias de sus documentos a través de unos formularios de solicitud de reproducción de imágenes para uso privado o para uso público. Para conocer las condiciones de este servicio puede consultar la normativa de reproducción del Archivo-Biblioteca.

5.3. **ESPACIOS PÚBLICOS**

El Archivo organiza periódicamente exposiciones de sus documentos en los espacios musealizados de la Biblioteca Histórica y la Sala Capitular, cuya visita se ajusta a las tarifas del Museo de la Catedral. El Archivo colabora con otras instituciones tanto nacionales como extranjeras en la celebración de actos culturales, cursos y conferencias.



FICHA ISDIAH DEL ARCHIVO CATEDRALICIO DE SANTIAGO

6. **ÁREA DE CONTROL**

6.1. **IDENTIFICADOR DE LA DESCRIPCIÓN**

6.2. **IDENTIFICADOR DE LA INSTITUCIÓN**

Archivo de la Catedral de Santiago de Compostela

6.3. **REGLAS Y/O CONVENCIONES**

Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo)

6.4. **ESTADO DE ELABORACIÓN**

Descripción finalizada

6.5. **NIVEL DE DETALLE**

Descripción completa

6.6. **FECHAS DE CREACIÓN, REVISIÓN O ELIMINACIÓN**

2026-04-10 [ISO 8601]

6.7. **LENGUA(S) Y ESCRITURA(S)**

Español: spa [ISO 639-2]

6.8. **FUENTES**

- Web: <https://catedraldesantiago.es/cultura2/#archivo>
- IGLESIAS, A., SANDOVAL, F. M. y SEIJAS, M.: *Guía del Archivo de la Catedral de Santiago*, Santiago, Cabildo de la S. A. M. I. Catedral, 2007.

6.9. **NOTAS DE MANTENIMIENTO**

Descripción realizada por Arturo Iglesias Ortega (ABCS)